

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**14788** Orden JUS/2586/2012, de 21 de noviembre, por la que se declara en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Fiscal a don Francisco Jiménez-Villarejo Fernández.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 351 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en relación con el artículo 47 y disposición adicional primera de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal,

Este Ministerio ha dispuesto declarar en situación de servicios especiales en la Carrera Fiscal con efectos del día 17 de noviembre de 2012 a don Francisco Jiménez-Villarejo Fernández, Fiscal que ocupaba plaza de Fiscal de la Fiscalía Provincial de Málaga, situación en la que permanecerá mientras preste servicios como Miembro Nacional de Eurojust, cargo para el que ha sido nombrado por Real Decreto 1564/2012, de 15 de noviembre.

Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de noviembre de 2012.—El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/2225/2012, de 5 de octubre), el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Gonzalo Conde Díez.